

LUNES, 23 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 57

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2020-2120 *Información pública de expediente para legalización de nave ganadera en parcelas 145, 146, polígono 12, de barrio La Hayuela.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para legalización en suelo rústico de nave ganadera, en finca sita en el barrio de La Hayuela, parcelas 145 y 146, polígono 12, a instancia de don Iván Peña Puente, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 09:00 a 14:00 horas, al objeto de presentar alegaciones.

Pumalverde, 4 de marzo de 2020.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2020/2120